

# La otra cara del empleo: 250.000 despidos en seis días y trabajos de 40 jornadas

- Las extinciones son recurrentes en los últimos días del mes, en una dinámica que abre paso a contrataciones masivas
- Los contratos fijos han ganado terreno tras la reforma laboral, pero las bajas en periodo de prueba han crecido un 430%

SUSANA ALCELAY  
MADRID

Récord tras récord. Los datos de empleo desbordan las previsiones cada mes: España ya cuenta con casi 22 millones de afiliados tras aumentar en medio millón el pasado año. Pero la estadística tiene muchas lecturas, los datos son tozudos y dibujan una realidad que dista de las grandes cifras. Hoy se hacen muchos más contratos indefinidos que antes de la reforma laboral de 2022, pero hay más precariedad que nunca, con empleos de muy corta duración y trabajos estables que se cortan de raíz antes de poder desarrollarse. Los pequeños negocios se desangran, pierden empleadores y ocupados, lastrados por los costes laborales y los impuestos. Es la 'cara B' del mercado de trabajo, que sufren los jóvenes y no tan jóvenes; los primeros, lo que sí tienen ocupación, se han convertido en trabajadores pobres, los segundos, caen en las garras del edadismo. Sin olvidar que el salario más frecuente apenas se ha movido en diez años: 15.575 euros anuales.

Con este telón de fondo, Yolanda Díaz reúne la semana próxima a sus expertos y a los sindicatos para hacer un balance de la reforma laboral, encuentro al que no acudirá la patronal que dirige Antonio Garamendi. Fuentes de CEOE aseguran que los empresarios no acuden a estas citas con expertos y recuerdan también que esa reforma se ha desvirtuado tras múltiples cambios realizados sin diálogo por Trabajo, como ocurrió con la prevalencia de los convenios autonómicos sobre los estatales o la devolución del control de los despidos colectivos a la Inspección pactado con EH Bildu.

Cuando Yolanda Díaz analice con sus expertos de cabecera y con las centrales el impacto de la reforma no podrán obviar una realidad que han puesto sobre la mesa analistas y centros de estudios: la gran volatilidad de empleo. En 2021, cuando Gobierno y agentes sociales comenzaron a negociar los cambios la temporalidad era galopante, pero la reforma logró dar la vuelta a la situación y la estabilidad se abrió paso con

fuerza por la penalización de los contratos eventuales y el tirón de los fijos discontinuos. La evolución de estos últimos, por cierto, sigue siendo un misterio casi cuatro años después, pese haber contribuido de una forma extraordinaria a engordar la estadística de contratos estables, y pese al compromiso de la ministra de poner negro sobre blanco en la estadística y acabar con la falta de transparencia que ensombrece cada mes los datos de empleo. Hasta en trece ocasiones ha reclamado el principal partido de la oposición a la ministra los datos, sin éxito.

### Penalizaciones

Los datos de SEPE son reveladores sobre cómo está configurado el mercado de trabajo. La duración media de las contrataciones temporales es de 42 días de media y más del 40% de todos los eventuales que se realizan duran menos de una semana, y el 60% menos de un mes. Y ello pese a la penalización en las cotizaciones que desde 2023 tienen estos contratos de corta duración para las empresas.

La reforma laboral castigó de forma severa la temporalidad. Se eliminó el contrato por obra y servicio, que hasta entonces concentraba la mayoría de los temporales de duración indeterminada, es decir sin fecha de caducidad cerrada, también se reforzó la causalidad para justificar hacer un contrato eventual, además de endurecer las condiciones para prorrogarlo (ahora duran máximo

### LAS CLAVES

Un examen sin la patronal

**Yolanda Díaz ha citado la próxima semana a sus expertos y a los sindicatos para realizar un seguimiento de la reforma laboral. La patronal no acudirá.**

Cambios por la puerta de atrás

**Desde que en 2021 el Gobierno y los agentes sociales acordaron la reforma laboral, la ministra ha realizado más de una veintena de cambios sin diálogo.**

El misterio de los fijos discontinuos

**Díaz sigue sin aclarar la realidad de los fijos discontinuos, cuántos de ellos están inactivos, lo que ensombrece la evolución del empleo.**

El papel de la Inspección

**Trabajo activó a la Inspección para vigilar las bajas de contratos en periodo de prueba, cuyo incremento camina hacia el 500% desde la reforma de 2022.**

de un año). El resultado fue que los contratos estables pasaron de suponer apenas el 10% antes de la reforma a más del 40% después. Pero los objetivos se ha conseguido solo en parte, teniendo en cuenta el gran peso que tienen en la composición del mercado los servicios, un sector intensivo en mano de obra, en el que se han instalado los contratos de corta duración.

Pero el incremento sin precedentes del empleo indefinido ha ido también asociado a una elevada inestabilidad; los

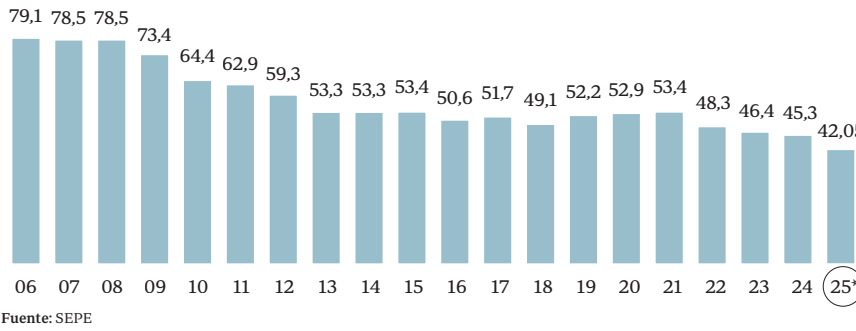


La hostelería es uno de los sectores con más temporalidad // ABC

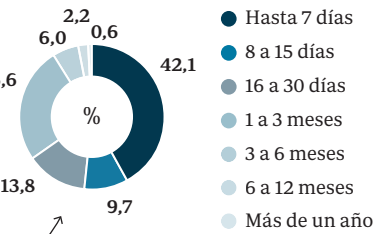
fijos se han convertido en los nuevos temporales. Y no solo por efecto de los discontinuos, también por la interrupción del contrato en el periodo de prueba –técnicamente no son considerados despidos–. Una práctica que se ha acelerado desde 2022 y que llegó a provocar que Yolanda Díaz pusiera en marcha una campaña específica de la Inspección de Trabajo. De enero a octubre pasado se produjeron 860.500 bajas por no superar el periodo de prueba. En los contratos indefinidos, se han disparado un 430% desde que entró en vigor la reforma laboral.

Y si hay una señal de las que las cosas no van tan bien son los despidos que se producen en los últimos días de cada mes. Los datos de afiliación reflejan que en los últimos seis días hábiles de diciembre se destruyeron 215.000 puestos de trabajo, eso sin contar el día 31, que no se incluyen aún en la estadística. Una

### Evolución de la duración media en días contrato temporal



Duración en 2025



(\*) hasta noviembre  
ABC



dinámica a la que siguen contrataciones masivas. El baile de altas y bajas se mantiene y con el la inestabilidad. Todas estas distorsiones del mercado laboral ocurren en un momento muy delicado para pequeñas empresas y autónomos. Han dejado atrás un mal año, en el que la situación económica y la incertidumbre les ha afectado de lleno: el 30% de los autónomos

ha cerrado con pérdidas, «Teníamos muchas promesas sobre la mesa pero no se ha mejorado nada, y especialmente no se ha mejorado la protección social. 2025 ha sido un año de incremento de carga impositiva e incertidumbre», dice Lorenzo Amor, presidente de ATA. Sus previsiones son inquietantes: «Si no hay cambios radicales 2026 llegará con más incertidumbre».